

CONVOCATORIA 2010

El Premio *Julián Sanz del Río* para jóvenes investigadores(as) de España y Alemania

Con el fin de impulsar la cooperación científica, humanística y cultural entre España y Alemania, la Fundación para la proyección internacional de las universidades españolas - Universidad.es y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) convocan el Premio *Julián Sanz del Río* para jóvenes investigadores(as) de España y Alemania que en la presente convocatoria será dedicado al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

01 Perfil de los (las) beneficiarios(as)

Pueden optar al Premio *Sanz del Río* investigadores(as) altamente cualificados(as) de España y Alemania que hayan publicado al menos una obra relacionada temática- y/o metodológicamente con el respectivo país vecino. Los solicitantes deben estar en posesión de un título de doctor adquirido hace no más de diez años en una universidad española o alemana. Se tomarán muy en cuenta, aunque no de manera exclusiva, a candidatos cuyo trabajo se haya desarrollado a partir de una cooperación entre ambos países (p.ej. doctorados cotutelados o realizados una parte en España y otra en Alemania, investigaciones en equipos con participación española y alemana etc.). Aparte de los méritos curriculares y profesionales de los candidatos se valorará su posible compromiso por el diálogo cultural y por la cooperación académica entre España y Alemania.

02 Solicitud de admisión a concurso

Los candidatos que deseen optar al Premio *Sanz del Río* deben enviar su documentación por vía electrónica paralelamente a las siguientes direcciones, respetando la fecha límite indicada en la convocatoria correspondiente de cada año:

> universidad.es@educacion.es

> info@daad.es

El impreso de solicitud ha de ser debidamente rellenado en español y en alemán. Se aceptarán solicitudes en uno sólo de los idiomas anteriores siempre que se adjunte su versión

en inglés. Las solicitudes deberán ir acompañadas de los siguientes documentos, eventualmente escaneados (formato PDF):

- o El currículum vitae del solicitante escrito de forma resumida o sinóptica y que incluya su lista de publicaciones.
- o Una foto tipo carnet
- o Copias de los certificados académicos incluyendo el certificado de doctorado (con relación de notas).
- o Un resumen ejecutivo (3 páginas máximo) de la publicación o las publicaciones relevante(s) para el otorgamiento del Premio.
- o Una selección de un máximo de 25 páginas que cada solicitante escogerá de esta obra. Los candidatos podrán elegir las páginas que a su juicio mejor reflejen su trabajo. En todo caso, se han de incluir las páginas que den constancia de la editorial y del año en que fue publicada la obra así como el índice de la misma.
- o Dos informes de fecha reciente de profesores titulares o catedráticos que conozcan al solicitante y sepan valorar, por tanto, sus méritos de acuerdo con los criterios de este Premio.

Los solicitantes se responsabilizan de que los profesores universitarios contactados por ellos utilicen para estos informes los impresos correspondientes (descargables en www.universidad.es/premio o en www.daad.es/premio) y que los envíen directamente, hasta la fecha límite de cada convocatoria, a las direcciones electrónicas arriba indicadas.

Una vez examinada la documentación, cada solicitante recibirá respuesta confirmando su admisión o denegándola.

03 Fecha límite para presentar la documentación y resolución del concurso

> 15 de marzo de 2010

La resolución del concurso se hará pública en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha límite para la presentación de la documentación.

04 Dotación del Premio Sanz del Río

El Premio *Julián Sanz del Río* está patrocinado por los gobiernos español y alemán. El (la) premiado(a) de Alemania recibirá de la Fundación Universidad.es una suma de 5.000 euros y una beca de investigación para una estancia de un mes en España.

Por su parte, el DAAD concederá al (a la) galardonado(a) español(a) una cantidad equivalente, así como una beca de investigación para una estancia de un mes en Alemania.

05 Jurado

El jurado binacional será nombrado conjuntamente por la Fundación Universidad.es y el DAAD.

Estará compuesto por

> tres profesores titulares o catedráticos españoles y tres profesores titulares o catedráticos alemanes de reconocido prestigio en el área del conocimiento al que se dedica el Premio en la presente convocatoria.

Asistirán además como moderadores del proceso de selección

> un(a) representante de la Fundación Universidad.es y

> un(a) representante del DAAD.

La decisión del jurado se tomará por mayoría absoluta y será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el Premio, si estima que los candidatos no reúnen los méritos suficientes.

El jurado, por mediación de la Fundación Universidad.es y del DAAD, podrá en cualquier momento requerir de cada participante la prueba de la veracidad de los datos incluidos en su candidatura.

La ceremonia de entrega del Premio correspondiente a la presente convocatoria, tendrá lugar en el marco de un acto conjunto que se celebrará en Madrid en el primer semestre de 2010, durante la presidencia española de la Unión Europea.

06 Aceptación e interpretación de las bases

La presentación a concurso supone la aceptación tácita de la presente reglamentación. La Fundación Universidad.es y el DAAD se reservan el derecho de interpretar estas bases en caso de duda o discrepancia.